

El Consejo de Gobierno ha dado da luz verde a la celebración y mantenimiento de estos contratos

La Comunidad de Madrid invierte 11,6 millones en recursos residenciales para la protección de menores

- Se licitan dos unidades de convivencia con capacidad para acoger a 28 tutelados en Tres Cantos y Rivas-Vaciamadrid
- Se mantienen otras 119 plazas con siete entidades que ya prestan este servicio para el Gobierno regional

12 de julio de 2023.- La Comunidad de Madrid invierte 11,6 millones de euros en recursos residenciales para la protección de menores -13 a 17 años-, con la prórroga de 119 plazas y aprobando un contrato con unidades de convivencia para adolescentes en régimen de guarda o tutela.

Para ello, el Gobierno regional ha aprobado en su reunión de hoy una inversión de 2,3 millones para la gestión de un acuerdo por el que se administrarán a partir del 1 de enero de 2024 dos unidades, con 14 plazas cada una, en los municipios Tres Cantos y Rivas-Vaciamadrid.

Bajo la supervisión de la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, contarán con educadores sociales y auxiliares técnicos educativos que prepararán a los jóvenes en su desarrollo, en la promoción de habilidades que les capaciten para vivir de la forma más autónoma posible antes de que se produzca el fin de la tutela, y a su inserción socio-laboral. Los menores estarán integrados en los centros educativos de cada zona, donde también desarrollarán sus actividades de ocio y relaciones personales.

Cada unidad de convivencia constará de dos pisos situados en el mismo bloque de viviendas, con capacidad para siete tutelados cada uno. En ellos recibirán cuidado personal, control y vigilancia, alojamiento y manutención, vestido, calzado y elementos personales, los traslados que precisen, gastos derivados de tratamientos que pudieran requerir, control de la escolarización y una atención individualizada.

Asimismo, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales va a mantener otras 119 plazas que gestiona con siete asociaciones para el acogimiento residencial de adolescentes en guarda o tutela, con una inversión de 9,3 millones de euros.



Medios de Comunicación

Estas entidades son la Asociación Nacional de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar-Nuevo Futuro, la Sociedad Cooperativa Madrileña Torremocha de Jarama, la Fundación Diagrama, la Asociación para la Integración del Menor Paideia, la Asociación para la Gestión de la Integración GINSOI, Arquisocial y la Fundación SAMU.